

SESION

DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1820.

Señores
Muñoz Torrero,
presidente.
Zayas.
Giraldo.
Bodega.
Sancho.
Couto.
Moscoso.

Leida y aprobada el Acta de la sesion de ayer, se leyó, y la Diputacion quedó enterada, de un oficio del Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, en que le da parte de hallarse S. M. algo mejorado de su indisposicion.

Recibidos, con un oficio del Ministerio de Hacienda, 200 ejemplares de la circular expedida por el mismo sobre el juzgado que debe conocer de las faltas cometidas por los empleados de las oficinas del ejército en el desempeño de sus deberes, se acordó el repartimiento, en la forma acostumbrada, entre los Sres. Diputados, quedando el número correspondiente en la Secretaría y su Archivo.

En seguida la Diputacion, con igual prevencion que para las dadas ayer, concedió licencia para ausentarse de Madrid á los Sres. Villanueva, Ramos Arispe, Lopez (D. Marcial), Florez Estrada, Canaval, Navarro (D. Felipe Benicio), Traver, La-Llave, Lopez Cepero, Desprat, Diaz Morales, Priego, Ochoa, Fraile, Obispo de Sigüenza y Verdú; en todas 15; con las cuales, las

25 concedidas ayer, y 4 que estaban en uso por concesion de las Córtes, se completa el número de 44, que es la cuarta parte de los 177 Diputados reconocidos en el Congreso; en cuya razon, la Diputacion acordó no dar ya ninguna licencia más.

Quedó la misma enterada de los avisos pasados por varios Sres. Diputados, del punto de su traslacion y modo de dirigirles la correspondencia.

Se acordó que la Secretaría forme una clasificacion de todo lo que ha quedado pendiente en las Córtes, pasándolo desde luego á las respectivas comisiones, en cumplimiento de lo dispuesto por aquellas, y continuándose el registro de los Sres. Diputados á quienes se entreguen.

Tambien se resolvió pasar oficio al Secretario del Despacho de Hacienda, á fin de que disponga que por la Tesorería general se suministre algun fondo á la de Córtes á cuenta del presupuesto de gastos de éstas.

Se levantó la sesion. =Diego Muñoz Torrero, Presidente. =Vicente Sancho, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados